I

Guayaquil, 4 de Mayo del 2005

INFORME DEL COMISARIO

EXP: 103804

Señores
SIPECOM S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles, que he examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2004.

El examen fue realizado, de acuerdo a los procedimientos de Auditoría y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Esperamos que durante el presente año 2004, la situación económica sea para el bienestar de los accionistas, directivos y trabajadores de SIPECOM S.A.

Atentamente,

Marjorie Santillán
COMISARIO

10 MAY 2005